

La Floresta, 21 de Noviembre de 2017.

RESOLUCIÓN N° 17/234

Acta 027/2017

VISTO: Que por Sesión Extraordinaria de fecha 16 de Noviembre, 2017 Acta 026/2017, Resolución N° 17/233 se solicita apoyo económico para solventar gastos originados en Evento Fiesta de La Corvina 2017

CONSIDERANDO: I) Que a la fecha no se ha obtenido respuesta desde Intendencia Municipal de Canelones

II) que es sumamente necesario dar cumplimiento a las obligaciones generadas dado que es un Evento Declarado de Interes Municipal y Departamental, amén de ser un referente de alto valor socio cultural .

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5, pago por Fondo Incentivo Municipal de contrato de grupos Musicales "La Kmorra" por importe de \$ 40.000.= y" Valeria Gau por importe de \$45.000= para Evento Fiesta De La Corvina, realizado el día 18 de Noviembre, 2017.

II) Comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participativo.

III) Regístrese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.


V. Arricón


Miguel Alvarez


comuna
canaria
Ivón Lorenzo
Alcalde
Municipio La Floresta


ALVARO BIANCHI BOGGIANI
C.C.: CLC 4239 - C.I.: 1.345.422-6
CONCEJAL - Mun. LA FLORESTA.


Diego Delo